

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298185484



PIB
08:09:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALTA BIOTECNOLOGIA COLOMBIANA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008410977:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



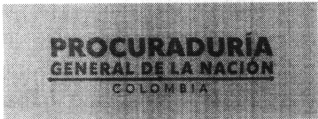
www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298185467



PIB
08:09:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO REPIZO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12106916:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:12:19 AM horas del 20/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 12106916

Apellidos y Nombres: REPIZO SALAZAR ORLANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
ato@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

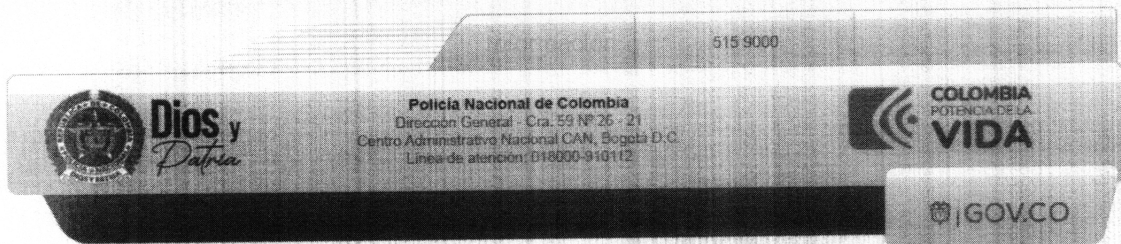
Que a la fecha, 20/06/2026 08:50:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **12106916** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142436569** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir





DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	AFIL	F. PRESENTACIÓN	NET. EGO	TIPO DE EMPRESA
NI 902941087	7	ALTA REFINERÍA DE COLOMBIA S.A.S	B	0	SEGUROS COLOMBIA S.A.S	BLDURAL	7210	Jurídica
MENA DGP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		CÓDIGO DE PARAFISCALES	
45-1		CALLE 58 N° 91	305599662		GERENCIA@ALTAIDRETECHCOLOMBIA.COM		5	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN								
GRUPO PENSION	PERÍODO RALD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO
7025-02	2020-04	3702087	E	2020-04-06	IGUALLOS CENTROS	HUILA	NEIVA	6.787.800
N° AFILIADOS		REF. DE PAGO (FIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA				
14		3702087	2020-04-24	Pagada	S.a.			

EMPLEADO		MOVEDADES												DÍAS		PENSIÓN	SALUD	CCF				
N°	EMPLEADO	MODALIDAD DE PAGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
CC 1206959	KEITH SALAZAR DELANO	P																				
CC 1206960	PABLO RODRIGUEZ	P																				
CC 1206961	PAULINA RODRIGUEZ	P																				
CC 1206962	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206963	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206964	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206965	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206966	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206967	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206968	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206969	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206970	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206971	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206972	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206973	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206974	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206975	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206976	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206977	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206978	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206979	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206980	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206981	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206982	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206983	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206984	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206985	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206986	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206987	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206988	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206989	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206990	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206991	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206992	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206993	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206994	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206995	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206996	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206997	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206998	GUILLERMO ADRIANO	P																				
CC 1206999	GUILLERMO ADRIANO	P																				

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
101520841987	7	ALTA TECNOLOGIA COLOMBIANA S.A.	B	0	SEGUROS COLPATRIA S.A.	SEGUROSAL	7010	Autónoma
MUN. DEP.	DIRECCION		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
511	CALLE 18A 35 08		3009408940		GERENCIA@ALTAROTECNOLOGIA.COM		R	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORIA	ENTIDAD RECAUDO
2028-05	2028-04	37022987	0	2028-04-23	LOGOS LOS CENTROS	HUILA	NEIVA	6.737.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REV. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
04	37022987	2028-04-04	Pagado							

RESUMEN DE PAGO									
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INDEBACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR	
FPI(Administradoras: 4)				14	3.764.700	0	0	3.764.700	
PROTECCION	230201	800229739	0	3	569.800	0	0	569.800	
PORVENIR	230201	800224403	8	5	1.720.300	0	0	1.720.300	
COLFONDOS	231001	800227840	0	1	280.200	0	0	280.200	
COLPENSIONES	25-14	800356004	7	5	1.134.400	0	0	1.134.400	
PS(Administradoras: 2)				15	1.141.700	0	0	1.141.700	
SANTAS	EPS005	800251440	6	8	774.500	0	0	774.500	
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900158284	2	7	365.200	0	0	365.200	
RP(Administradoras: 1)				15	689.100	0	0	689.100	
SEGUROS COLPATRIA	14-4	800002183	9	15	689.100	0	0	689.100	
CF(Administradora: 1)				15	1.141.700	0	0	1.141.700	
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCP32	891180008	2	15	1.141.700	0	0	1.141.700	
Gran Total					6.737.200	0	0	6.737.200	



**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

ORLANDO REPIZO SALAZAR identificado con cedula N. 12.106.916 expedida en Neiva en mi condición de Representante Legal Alta Biotecnología Colombiana SAS identificada con NIT 900.841.097-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva, a los 12 días del mes de Junio de 2026.

ORLANDO REPIZO SALAZAR

C.C. 12.106.916 de Neiva

Representante Legal

ALTA BIOTECNOLOGIA COLOMBIANA S.A.S

NIT: 900.841.097-7



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ORLANDO REPIZO SALAZAR, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 12106916, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERÍA AGRÍCOLA con MATRÍCULA PROFESIONAL 03000-05636 desde el 23 de Junio de 1983, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 232.
2. Que el(la) MATRÍCULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRÍCULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.